

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PONCHADORES BIOMÉTRICOS ON THE MINUTE, VERSIÓN 4.5, DE ESTA INSTITUCIÓN

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

La presente convocatoria, tiene como objetivo la **Adquisición Mantenimiento del Sistema de Ponchadores Biométricos on the Minute, Versión 4.5, de esta Institución**, bajo la modalidad de **Compra por Debajo del Umbral**, según los umbrales aprobados para el año 2022 por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**.

2. FORMA DE PAGO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS RELOJES DE PONCHE.

Los pagos se realizarán de manera mensual por un período de doce meses, con crédito de **45 a 60 días calendario**.

Los pagos serán realizados a partir de la entrega de los servicios y la fecha de depósito de la factura con comprobante fiscal gubernamental, firmada y sellada, indicando además la fecha de vencimiento de la misma. La entrega de los servicios será realizada según lo acordado por las partes, debiendo ser anterior al pago.

El CAPGEFI se reserva el derecho de acordar con el Oferente/Proponente una forma de pago diferente a la ofertada, siempre y cuando no entre en contradicción con las especificaciones del procedimiento, y se encuentre conforme con la ejecución presupuestaria.

3. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Publicación Llamado a Participar en el Proceso de Compras por Debajo del Umbral.	21 de noviembre del 2022

Visita	El 22 de noviembre del 2022 a las 1:30 p.m.
2. Fecha Límite para la Recepción de Ofertas	Hasta el 24 de noviembre del 2022, a las 2:00 p.m., en la División de Compras y Contrataciones de este Centro, ubicada en C/. Pedro A. Lluberes, No. 45, esq. Av. Francia, 4to. piso, edificio anexo al Ministerio de Hacienda de la Rep. Dom.
3. Análisis y Adjudicación de Ofertas.	Hasta el 30 de noviembre del 2022.
4. Notificación y Publicación de Adjudicación.	Hasta el 01 de diciembre del 2022.
5. Suscripción de la Orden o Contrato.	Hasta el 02 de diciembre del 2022.

4. VISITA AL LUGAR DONDE ESTÁN INSTALADOS LOS EQUIPOS

Los interesados si así lo desean podrán realizar visita en SITU, el 21 de noviembre del 2022, a las 11:30 a.m., tal como establece el cronograma de actividades. **Favor ser puntuales.**

Nota: favor llamar previamente para confirmar visita, preferiblemente a más tardar un día antes de la misma, al teléfono (809) 688-6544, ext. 259, a la hora fijada dentro de la fecha y hora establecida para la misma.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1.	81112201	<p>Servicio de Mantenimiento por 12 meses para Sistema de Ponchadores Biométricos On The Minute, versión 4.5.</p> <p>Mantenimiento preventivo y rutinario al Sistema de Ponchadores Biométricos del CAPGEFI.</p> <p>Los servicios de mantenimiento serán realizados no menos de una vez por mes.</p> <p>El oferente debe dar respuesta inmediata a los llamados por fallas que presente Sistema de Ponchadores Biométricos de forma fortuita las 24 horas del día y los siete días de la semana, por la vía que entienda oportuna hasta solucionar el inconveniente.</p>	12	Servicios mensuales

6. PRESENTACIÓN DE OFERTA

- a) **Presentación física:** en el caso de presentación en físico, la misma debe realizarse de la manera siguiente: la oferta se presentará en un sobre rotulado con las informaciones del proceso y el oferente.
- b) **Presentación vía electrónica:** en el caso de presentación vía electrónica, la misma debe realizarse de la manera siguiente: la Oferta se presentará vía electrónica al correo: compras@capgefi.gov.do, así también, a través del portal transaccional www.comprasdominicana.gov.do.

En ambos casos, todas las documentaciones requeridas en estas Características Técnicas, deben estar enumeradas en orden ascendente, debidamente firmadas y selladas y deben ser entregadas o enviadas dentro del tiempo establecido para enviar propuestas.

7. SE REQUIERE:

1. Formulario de la Oferta Económica (SNCC-F-033) y/o Cotización, debidamente firmado y sellado.
2. Resumen de Experiencia del Oferente en al menos dos (2) servicios similares en los últimos 2 años (SNCC.D.049), firmado y sellado.
3. Una (1) copia de contrato u orden de servicios de naturaleza similar al que se está contratando, acompañada de su certificación.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales (anticipos e ITBIS) o copia de recibo de los últimos pagos realizados.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social o copia de recibo de los últimos pagos realizados.
6. Crédito de 45 a 60 días calendarios (este lo puede indicar en el formulario SNCC-F-033 y/o cotización). **Obligatorio.**
7. Tiempo de entrega (tiempo de realización de los se requiere de manera inmediata, este lo puede indicar en el formulario SNCC-F-33 y/o cotización).
8. Oferta técnica detalladas de los bienes y/o servicios que se estén ofertando (ver especificaciones requerida del servicio) y cualquier información adicional para determinar el cumplimiento de lo requerido, debidamente firmada y sellada por el representante legal del oferente. Esta información puede ser detallada en la descripción de la oferta económica.

9. Constancia del Registro de Beneficiario del Estado (RBE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, esta puede estar indicada en el RPE.
10. Constancia del Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, conteniendo el código del bien o servicio.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. Se determinará el cumplimiento de este requisito con la presentación de los documentos legales al día (formularios: SNCC.F.034, SNCC.F.042, RPE, RBE, Impuestos DGII, y TSS)”

Capacidad Técnica: Que los bienes y servicios cumplan como mínimo con las características técnicas requeridas en este documento y los demás requerimientos se encuentren cumplidos.

Experiencia de la Empresa y /o Persona Física

Experiencia de la Empresa y /o Persona Física	Cumple/No Cumple
<p>Se requiere que la empresa cumpla con la presentación de al menos un contrato u orden en servicios similares de los últimos dos años, cuente con personal técnico capacitado. Esta información se validará con el formulario SNCC.D.049 y la orden de compra u contrato.</p>	

INFORMACIÓN A CONSIDERAR:

Nota 1: El no otorgamiento del crédito requerido es un motivo para rechazar su oferta sin más trámite.

Nota 2: Es obligatorio que el oferente contenga cada uno de los códigos de los bienes y/o servicios que está ofertando inscritos en su Registro de Proveedores (RPE), así también, debe tener Registro de Beneficiario del Estado, de lo contrario, estará imposibilitado para la adjudicación de los mismos.

9. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la(s) oferta(s) que hayan cumplidos con todos criterios de evaluación antes mencionados y presente el menor precio.

9. DECLARACIÓN DE DESIERTO

La Dirección Administrativa y Financiera (DAF) podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

Atentamente,



Lic. Héctor Bienvenido Ferreras García
Encargado Departamento Administrativo y Financiero

Yp/jg

